ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
N° de Contrato:	PS-204-2021
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO
NIT o C.C. N°:	1.115.421.807 DE TORO VALLE
Valor Inicial:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000).
Plazo de Ejecución:	CINCO (5) MESES
Fecha de Inicio:	30/07/2021
Fecha de Terminación:	30/12/2021
Supervisor:	MILENA GALEANO ALONSO

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 4:00 p.m. del día treinta (30), del mes de Julio del año 2021, en el despacho de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, se reunieron **MILENA GALEANO ALONSO**, quien ocupa el cargo de Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente quien obra en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisor, y el señor **JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO,** contratista; con el fin de verificar la existencia de los documentos requeridos para el perfeccionamiento y dar inicio al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° PS-204-2021 por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000). con plazo de ejecución de Cinco (5) meses.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	N° 1639 del 29/07/2021
Póliza:	N° 11-44-101171608 de Seguros del Estado S.A.
Aprobación de póliza:	Resolución N° 0506 del 30/07/2021
Soporte de afiliación a la Seguridad Social:	Presenta su certificado de Afiliación a la Nueva EPS con estado ACTIVO
Presentación Cronograma:	N/A

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios y documentos previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas

complementarias concordantes.
• Que se establece como fecha de inicio del Contrato, el día treinta (30), del mes de Julio del año 2021, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

Juan S. Lopez E.

JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO
C.C. 1.115.421.807 de Toro Valle
Contratista

MILENA GALEANO ALONSO
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor